

**FICHA TÉCNICA DEL CURSO DE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN PARA EL PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA DE ESO, BACH Y FP. MÓDULO 1.**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Pedagogía de la Religión</b>
<b>Código</b>	
<b>Titulación</b>	<b>DECA Secundaria</b>
<b>Curso</b>	<b>Postgrado</b>
<b>Cuatrimestre</b>	<b>Primero y segundo</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>ECTS</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Departamento</b>	<b>Teología Moral y Praxis de la vida cristiana</b>
<b>Área</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICAIDE</b>
<b>Horario</b>	
<b>Profesores</b>	<b>Antonio Salas Ximelis</b>
<b>Horario</b>	
<b>Descriptor</b>	<p><b>Esta asignatura se enmarca en el programa de “Religión y Moral Católica” para capacitar y preparar a futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Secundaria, para obtener la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA).</b></p> <p>La Conferencia Episcopal Española en su Asamblea Plenaria de abril de 2007 transformó la antigua Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI) en la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), que capacita a los que posean una licenciatura civil y una diplomatura o licenciatura en ciencias religiosas para la docencia de la Religión Católica en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) Bachillerato (BACH) y Formación Profesional (FP). Con la finalidad de que alumnos de diversas ciudades de España con la titulación anterior puedan obtener la formación necesaria que les permita solicitar la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica, la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas propone la modificación del curso que hasta ahora se imparte, aprobado por su junta de gobierno el 31 de mayo de 1999, por un curso adaptado a situaciones y necesidades más actuales.</p> <p><b>2. PLAN DE ESTUDIOS</b> 2.1.- Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Secundaria, el Bachillerato y la Formación Profesional, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.</li> <li>2. Establecer las bases para una pedagogía y didáctica de la enseñanza de la religión católica.</li> <li>3. Situar e identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.</li> <li>4. Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de ESO, BACH y FP, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.</li> </ol>

	<p>5. Preparar pedagógica y didácticamente al futuro profesor para impartir el currículo de Religión católica en los niveles educativos de ESO, BACH y FP.</p> <p>6. Facilitar una aplicación más concreta y detallada de la didáctica de la enseñanza religiosa a través de ámbitos de conocimientos como la Biblia, los sacramentos y la Moral católica.</p> <p>7. Promover la lectura y enseñanza de la Biblia y de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, intencionalidad religiosa de los textos y presentar una teología bíblica básica, a través de los grandes temas de la historia de la salvación, ayudando así a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada.</p> <p>8. Facilitar el conocimiento y la enseñanza de los sacramentos y de su valor eclesial.</p> <p>9. Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano, plantear la educación en valores cívicos y éticos desde una perspectiva cristiana, y promover su enseñanza.</p> <p>2.2.- Estructura Este título estará configurado por 2 módulos, el primero de 9 ECTS y el segundo de 9 ECTS, con seis y cuatro asignaturas respectivamente, que pretenden dar la formación necesaria para el desempeño profesional como profesores de religión.</p> <p>2.2.1.- Asignaturas y créditos del módulo 1 (9 ECTS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría de la educación (1,5 ECTS).</li> <li>- Identidad y justificación de la enseñanza religiosa escolar (1,5 ECTS).</li> <li>- Aportación del área de religión al proceso personalizador y al currículo escolar (1,5 ECTS).</li> <li>- El profesorado de religión y moral católica (1,5 ECTS).</li> <li>- Psicología evolutiva (1,5 ECTS).</li> <li>- Desarrollo evolutivo del pensamiento religioso (1,5 ECTS).</li> </ul> <p>2.2.2.- Asignaturas y créditos del módulo 2 (9 ECTS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de aula: la unidad didáctica (3 ECTS).</li> <li>- Didáctica de la Biblia (2 ECTS).</li> <li>- Didáctica de los sacramentos (2 ECTS).</li> <li>- Didáctica de la educación moral (2 ECTS)</li> </ul>
--	---

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Antonio Salas Ximelis</b>
<b>Departamento</b>	<b>Teología Moral y Praxis de la vida cristiana</b>
<b>Área</b>	
<b>Despacho</b>	
<b>e-mail</b>	<b>salasximelis@gmail.com</b>
<b>Teléfono</b>	
<b>Horario de Tutorías</b>	<b>Previa petición por email</b>

## DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO DE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN PARA EL PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA DE ESO, BACH Y FP. MÓDULO 1

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

*La Pedagogía de la Religión* va a proporcionar al futuro profesor de religión de Secundaria

- . La comprensión de la importancia e identidad de la Religión dentro del currículo escolar.
- . El conocimiento de la peculiaridad de la enseñanza de la Religión en el sistema educativo.
- . La aplicación de los conocimientos adquiridos de psicología evolutiva a la hora de elaborar o comprender el proyecto curricular de la materia, resaltando los aspectos de la evolución religiosa y moral de los alumnos de educación secundaria y bachillerato
- . La toma de conciencia de la identidad y peculiaridades del docente de Religión y de los requisitos para poder serlo.

*Esta materia posibilita, junto a los estudios de teología, la obtención de la declaración eclesiástica de capacitación académica (DECA) para poder ser profesores de Religión en Secundaria.*

Con esta asignatura descubrirá cómo la asignatura de Religión contribuye de una manera importante a la formación integral de los alumnos que voluntariamente la eligen y cómo viene a dar cumplimiento a un derecho fundamental reconocido por la Constitución española de los padres a que sus hijos reciban enseñanza religiosa y moral de acuerdo a sus convicciones.

#### Prerrequisitos

**Para cursar este módulo no existen prerrequisitos, si bien la obtención de la D.E.C.A. está supeditado a estar en posesión del título de estudios de teología.**

### Competencias - Objetivos

#### Competencias Genéricas del título-curso

##### Instrumentales

#### **CGI1. Capacidad de análisis y de síntesis**

*RA1: Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos*

#### **CGI2. Resolución de problemas**

*RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos*

#### **CGI3. Capacidad de organización y planificación**

*RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática*

*RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo*

**CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas**

*RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos*

*RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes*

*RA3: Incorpora la información a su propio discurso*

*RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio*

*RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias*

**CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua**

*RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente*

*RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura*

*RA3: Escribe con corrección*

*RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados*

*RA5: Elaborada, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos*

**Interpersonales****CGP7. Habilidades interpersonales**

*RA1: Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones*

*RA2: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo*

**CGP8. Trabajo en equipo**

*RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias*

*RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo*

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica**

*RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones*

*RA2: Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones*

**CGP10. Compromiso ético**

*RA1: Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia*

*RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña*

*RA5: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros*

**Sistémicas****CGS11. Capacidad de aprender**

*RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones*

*RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación*

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma**

*RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico*

*RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos*

**CGS14. Preocupación por la calidad**

*RA3: Profundiza en los trabajos que realiza*

**CGS16. Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos**

*RA1: Conoce los fundamentos del hecho religioso*

*RA2: Es capaz de dar respuesta a la vocación cristiana de los alumnos*

*RA3: Respeta la libertad religiosa como un valor y asume el pluralismo religioso.*

**Competencias Específicas Comunes**

**CEC4. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación**

*RA1. Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario.*

*RA2. Programa las actividades de enseñanza y aprendizaje incorporando de forma explícita y diferenciada las TICs.*

**CEC6. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje**

*RA2. Establece una relación de congruencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación.*

**CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva**

*RA1. Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.*

*RA2. Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad.*

*RA3. Personaliza sus intervenciones educativas teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna.*

**CEC10. Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse**

*RA1. Describe con cierta objetividad aspectos positivos y negativos de sí mismo en cuanto persona y docente.*

*RA3. Muestra aceptación y confianza en relación con sus principales características personales*

**CEC13. Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y actuar conforme a ella**

*RA1. Reconoce como valor esencial el mandamiento cristiano de amar a los demás.*

*RA2. Busca en todas sus actividades educativas el bien del otro (alumno/a), por encima de los propios intereses y conveniencias personales.*

*RA3. Concibe su acción educativa en continuidad con el mandato del amor al prójimo y se autopercibe como un “ser para los demás”.*

**CEC14. Conocimientos básicos de la profesión docente**

*RA1. Maneja las revistas y publicaciones periódicas de referencia entre el profesorado en España*

*RA5. Conoce la legislación laboral que regula la profesión en España y se interesa por las condiciones habituales de trabajo (convenio colectivo, suelo medio, etc.)*

**CEC16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa**

*RA3. Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven.*

## Competencias Específicas del área-asignatura

### a) Competencias generales

- Conocer las competencias, los objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación de la materia correspondiente en Educación Secundaria, Bachillerato y FP.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reflexionar sobre prácticas de aula para innovar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

### b) Competencias específicas

- Saber situar la enseñanza religiosa en el marco escolar y fundamentar su presencia en la escuela.
- Ser capaz de diferenciar el papel del profesorado de Religión Católica en su función como educador escolar y en su misión como enviado de la Iglesia.
- Valorar la contribución del Área de Religión al proceso personalizador del alumnado y al Currículo escolar.
- Conocer la psicología evolutiva del alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato y tener en cuenta sus capacidades y habilidades pedagógicas para la aplicación del currículo de Religión.
- Conocer los elementos del Currículo de Religión y Moral Católica de Educación Secundaria y Bachillerato.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Asignatura 1: Teoría de la educación

La teoría de la educación en el contexto cultural, social y religioso actual. Los valores de la pedagogía. La aportación de la pedagogía a la enseñanza de la religión.

#### Asignatura 2: Identidad y justificación de la enseñanza religiosa escolar

Identidad de la enseñanza religiosa escolar. Diferencias con la catequesis. Justificación de la enseñanza escolar de la Religión: Razones pedagógicas. Razones socio-culturales. Razones jurídicas.

#### Asignatura 3: Aportación del área de religión al proceso personalizador y al currículo escolar

Aportación de la Religión al proceso de personalización. Capacidad humanizadora de la Religión. Contribución del Área de Religión al Currículo escolar.

#### Asignatura 4: El profesorado de religión y moral católica

Perfil personal y profesional del Profesorado de Religión. Perfil eclesial del Profesorado de

Religión.

Asignatura 5: Psicología evolutiva

Nociones fundamentales de psicología de la personalidad y del desarrollo. Etapas principales de la evolución. Estructuras de pensamiento y desarrollo de la personalidad en la etapa adolescente y en el alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato (12-18 años). La influencia en el alumno del ambiente familiar, sociocultural e internacional.

Asignatura 6: Desarrollo evolutivo del pensamiento religioso

Génesis de la religiosidad. Desarrollo de la religiosidad en la adolescencia. Desarrollo de la religiosidad y familia.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

- El curso es “on line”. Las sesiones no presenciales se realizan a través de la plataforma “Moodle”, en la que los profesores ofrecerán diversas actividades individuales:

- a) De contenidos teóricos. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales temas de las asignaturas de forma clara, estructurada y motivadora.
- b) Ejercicios prácticos de resolución de preguntas y problemas planteados por el profesor a partir de los contenidos teóricos mencionados, de una breve lectura, páginas web, bases de datos, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el alumno.
- c) Estudio de casos, en los que los estudiantes dan respuesta a un problema profesional real o simulado. Se discute respecto a la mejor solución y se valora la presentación y defensa de los hallazgos que se han hecho. Las nuevas tecnologías pueden formar parte del proceso metodológico.

### **Metodología Presencial: Actividades**

#### **Actividades presenciales**

**A comienzos del curso, en el mes de septiembre, los alumnos asistirán a tres sesiones presenciales de cinco horas cada una en las que:**

- a) **Se realizarán distintas actividades de presentación y conocimiento de los participantes en el curso y de sus profesores.**
- b) **Se presentará el curso: objetivos, competencias, contenidos, metodología, evaluación.**
- c) **Se presentarán y ofrecerán los principales recursos de aprendizaje con que cuenta la Universidad Pontificia Comillas, la biblioteca en particular.**

**Al final del curso, en el mes de julio, los alumnos asistirán a siete sesiones presenciales de cinco horas cada una en las que:**

- a) **Realizarán un examen de contenidos de las asignaturas de los dos módulos.**
- b) **Presentarán a los demás alumnos algunas de las actividades realizadas durante el curso.**

**c) Compartirán con los demás alumnos algunos de los recursos de aprendizaje utilizados durante el curso académico.**

**d) Evaluarán el curso: objetivos, competencias, contenidos, metodología.**

**Metodología No presencial: Actividades**

**Asimilación personal de lo expuesto y trabajado en clase en las sesiones presenciales.**

**Lectura y recensión de artículos, documentos, libros...**

**Búsqueda de documentación.**

**Elaboración de un cuaderno de bitácora.**

**Realización de trabajos individuales propuestos.**

**Elaboración de un dossier personal de la materia.**

## **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El sistema de evaluación de las competencias adquiridas en el título se organiza en torno a dos fuentes básicas de obtención de información para cada asignatura:

a) La realización de ejercicios prácticos y estudio de casos en cada una de las asignaturas del curso a través de la plataforma “Moodle” (40% de la nota final), que serán evaluados por los profesores de cada asignatura.

b) Un examen de contenidos de todas las asignaturas en una de las sesiones presenciales del mes de julio (40%), que será evaluado por todos los profesores del curso.

c) La presentación de alguna de las actividades realizadas durante el curso en una de las sesiones presenciales finales, determinada por alguno de los profesores que imparten las 10 asignaturas del curso, y que será evaluada por todos los profesores que enseñan las citadas asignaturas (20% de la nota final).

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global será la media aritmética del 40%, 40% y 20% de los apartados anteriores a), b), c). El 40% de los ejercicios prácticos y estudio de casos a través de “Moodle”, apartado a), será el resultado de la media ponderada de los diferentes cursos. En todo caso, es requerida la superación de las 10 asignaturas del curso.

Los alumnos dispondrán de una única convocatoria para superar el curso.

El criterio principal de evaluación de todos los ejercicios se realizará atendiendo a la presentación, claridad de ideas, estructuración y nivel científico, justificación de lo que argumenta, adecuada aplicación de los conocimientos teóricos a actividades de carácter práctico y actualización de la bibliografía consultada; igualmente la claridad de ideas, estructuración y presentación de alguna de las actividades realizadas durante el curso.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Lectura del libro de Fritz März, Introducción a la pedagogía, resumen y cinco preguntas	Octubre y noviembre	Noviembre
Elaboración del decálogo pedagógico en grupo en sesión presencial	Septiembre	Septiembre
Elaboración a partir de la lectura de un evangelio del decálogo pedagógico de Jesús	Noviembre y diciembre	Enero
Lectura y resumen del documento Orientaciones pastorales sobre la enseñanza de la Religión de la CEEyC de 1979	Diciembre y enero	Enero
Lectura y resumen del documento sobre la identidad del profesor de Religión y elaboración personal de una especie de retrato robot del mismo	Febrero y marzo	Marzo
Lectura del libro de M Eugenia Gómez Sierra: Adolescencia Espacio para la fe. Elaboración de unos cuadros identificativos de los alumnos por edades.	Marzo y abril	Abril
Elaboración del propio cuaderno de bitácora en el que se anoten los guiños pedagógicos o antipedagógicos tenidos	Todo el curso	En Junio
Elaboración de un dossier personal de todo el módulo.	Todo el curso	En Junio

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
<b>Libros de texto</b>
<p>MÄRZ, F. (2009) <i>Introducción a la pedagogía</i>. Salamanca: Sígueme.</p> <p>GÓMEZ SIERRA, M.E. (2015) <i>Adolescencia: Espacio para la fe. La enseñanza religiosa en secundaria</i>. Madrid: PPC.</p> <p>SALAS, GEVAERT y GIANNATELLI. (1995) <i>Didáctica de la enseñanza de la religión</i>. Madrid: CCS</p> <p>SALAS, A (1991) <i>Jaque a la enseñanza de la Religión</i>. Madrid: PPC</p>
<b>Artículos</b>
Aquellos que acerca de la enseñanza de la Religión vayan apareciendo en revistas o en los medios de comunicación
<b>Páginas web</b>
<p><a href="http://www.archimadrid.es/dee">www.archimadrid.es/dee</a></p> <p><a href="http://www.clasedereli.es">www.clasedereli.es</a></p> <p><a href="http://www.auladereli.es">www.auladereli.es</a></p> <p><a href="http://www.abbacanto.es">www.abbacanto.es</a></p> <p><a href="http://www.conferenciaepiscopal.es">www.conferenciaepiscopal.es</a></p> <p><a href="http://www.vatican.va">www.vatican.va</a></p>
<b>Apuntes</b>
De las explicaciones del profesor en las sesiones presenciales y de los colgados en la

intranet

Otros materiales

**Legislación sobre la enseñanza de Religión**

**BOE 24 de febrero de 2015: Currículo de Religión.**

**Documento:** COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS (1998) *El profesor de religión católica. Identidad y misión.* Madrid: EDICE.

**Documento:** COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS (1979) *Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar.* Madrid: EDICE.

**Documento** CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*, Edice, Madrid 1988.

**Documento** CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *El laico católico, testigo de la fe en la escuela*, Edice, Madrid 1982.

**Revista "Religión y Escuela" PPC**

**Revista "Aldebarán" Everest**